

Acerca de una modalidad editorial espuria

Luis Carlos Silva Ayçaguer

Revista Cubana de Información en Ciencias de la Salud (ACIMED)

Vol 23, Nº1, 2012

Un mensaje recurrente

Estimado Profesor [...]:

Me comunico con Usted representando al grupo editorial internacional de textos científicos, "Editorial Académica Española". Consultando la base de datos de [...], encontramos una referencia a su trabajo científico [...]. Nuestra editorial está interesada en publicar en forma gratuita su trabajo como libro especializado de alta calidad y distribuirlo, en todo el mundo, a través de las librerías más importantes y reconocidas. Por ello me complacería saber si tiene interés en realizar dicha publicación. Agradeceré que incluya en su respuesta la confirmación de esta dirección de correo electrónico como medio de comunicación o que agregue una alternativa a la cual pueda enviarle información adicional. Esperando su respuesta, me despido de Usted muy cordialmente.

Atentamente, [...]
Departamento de Adquisiciones

Así rezan los mensajes recibidos en el último año por miles de investigadores de diversos países, y de Cuba en particular. En los espacios entre corchetes figuran los datos específicos: nombres del destinatario, de la base de datos consultada, del trabajo al que se alude y de la persona que remite el mensaje.

Según se recoge en diversos blogs y foros de discusión, en países de habla inglesa, miles y miles de personas del mundo académico han recibido un mensaje virtualmente idéntico por parte de *VDM Publishing*, siglas por las que se conoce la casa editorial alemana fundada en 2002 por Wolfgang Philipp Müller¹). En realidad, "Editorial Académica Española" creada en 2011, es una de las 27 subsidiarias de *VDM Publishing*, con lo cual queda claro que se trata de una misma iniciativa operacionalizada según una repartición de tareas en dependencia del ámbito geográfico-lingüístico que corresponda.

La oferta se dirige preferentemente a autores de tesis doctorales, de maestría o de grado, con la promesa de convertir dichos documentos en libros a la usanza convencional. En su propio sitio Web (www.eae-publishing.com) aclaran que "nos especializamos en la publicación de tesis, disertaciones y proyectos de investigación". Ocasionalmente, sin embargo, se ofrece la incorporación de un manuscrito ya publicado en alguna revista dentro de un libro donde dicho artículo compartiría espacio con otros trabajos similares. Pero la modalidad específica de la oferta para la elaboración de un libro es en buena medida irrelevante, ya que la estructura conceptual y operativa del proceso es la misma.

¹ Las iniciales VDM corresponden a Verlag Dr. Müller, aludiendo a su fundador y a la Empresa Verlag.

¿En qué consiste la propuesta?

Identificada una tesis concreta, se le ofrece al autor convertirla en un libro sin costo alguno para él. Una vez que éste *sube* el material en formato pdf o Word, en el cual no puede mencionarse la Universidad o Instituto de procedencia del autor, la empresa decide si lo publica o no. Si decide hacerlo, la casa editorial retiene a partir de entonces los derechos de autor, fija unilateralmente un precio y lo coloca en el circuito comercial (a través de instrumentos virtuales de venta tales como amazon.com o bookbutler.de, o bien por conducto de morebooks.es, la librería online de la cual VDM es propietaria) mediante el procedimiento conocido como "impresión bajo demanda" (*Print-To-Order* en inglés). Esto significa que los libros estarían en *stock* permanente y, cuando alguien solicite uno o más ejemplares, proceden a imprimir en papel las correspondientes copias y a enviarlas previo pago del solicitante. Si las ventas superan los 65 dólares dentro de un mismo mes, el autor recibirá el 12% de los ingresos que haya tenido la editorial. En caso contrario, no recibirá dinero líquido alguno.

Es decir, el susodicho libro se produciría realmente si el autor accede y si la empresa atisba que pudiera tener algunos compradores, aunque fuesen muy pocos. Si las ventas superan cierto monto, el autor efectivamente recibirá algún dinero por ello y, en cualquier caso, recibirá gratuitamente un ejemplar de la obra. La adquisición de más ejemplares por parte del autor supondría para éste el desembolso de una cantidad que oscila entre el 90% y el 60% del precio fijado para el libro, en dependencia del número de ejemplares que decida comprar. En ese sentido es una oferta en principio atractiva. Además, el consenso entre quienes debaten el tema en Internet es claro: no se trata exactamente de un timo ni de una maniobra ilegal.

Es, sin embargo, una estafa ética y científica.

Las interioridades de un modelo empresarial espurio

Arguyendo sibilinas consideraciones, se establecen algunas reglas altamente ventajosas para la editorial, la cual camufla su verdadero significado y anuncia presuntas ventajas para el autor que ocultan en realidad un inescrupuloso afán de aprovechar su posible candidez. Veamos.

1. Identifican a la *presa* mediante simples búsquedas en repositorios institucionales. Sin evaluar las posibles virtudes del texto, se ofrecen para convertir en "libros especializados de alta calidad, todas las monografías, escritos científicos, tesinas, tesis de maestría, doctorales y posdoctorales, e incluso disertaciones y notas de conferencia, con una imagen de portada individual, como así también con sus correspondientes ISBN y código de barras"². El mecanismo establecido no corrobora en absoluto la "alta calidad" que proclaman. Parten de que al autor le cautivará la idea de que así estén conceptuando su trabajo. Afirman textualmente que "identificamos aquellos [trabajos] que, debido a su calidad, actualidad y relevancia práctica, son adecuados para su publicación". Esto es simplemente falso. Numerosos testimonios revelan que en el momento de proponer la publicación a un profesional, ellos no tienen información alguna fuera del título del trabajo, el nombre del autor y la institución en la que labora o laboraba cuando lo realizó.

² Tanto este texto entrecorinado como algunos otros que figuran más adelante han sido tomados de la publicidad que envía EAE a los académicos.

2. La empresa no hace ningún trabajo científico: ni revisión crítica, ni examen técnico, ni trabajo alguno de edición. Simplemente, si aparecen compradores, reproduce el material sin costo alguno para ella, agregando solamente una portada y una contraportada donde figura un resumen del libro y una nota curricular del autor. Textualmente comunican que no modifican las obras debido a que “los manuscritos que aceptamos son de un alto nivel”. Tampoco realizan ningún tipo de corrección de textos, pues hacerlo, dicen, “no sería financiable.”
3. Podría pensarse que, aunque sea, pondrían un diseñador para la portada y la contraportada (que es lo único que añaden). Craso error creerlo. Disfrazando la tarea como algo que puede realizarse con grados de libertad que otros no ofrecen, en realidad se las arreglan para que esta importante tarea especializada la realice el propio autor a través de un programa informático (a eso le llaman “participación” del autor en el diseño de la portada). Juzgue el lector lo que textualmente comunican: “Mientras que la mayoría de las editoriales impiden a los autores colaborar en el diseño de la tapa, EAE le permite al autor participar en esta importante decisión. Así, pueden crear su propia tapa siguiendo unos simples pasos en EAE Online y considerando unas sencillas especificaciones de diseño....que después nosotros revisaremos y aprobaremos”. En otro punto son aun más claros: “lo que hace EAE en el proceso de diseño de la tapa, es verificar que su título no entre en conflicto con ningún otro trabajo publicado y asegurarse de que la imagen de la portada (que ha de elegirse de la base de datos de imágenes de la empresa) se relacionen con el contenido del libro”. Una visita al catálogo de EAE (<https://www.eae-publishing.com/catalog/>) permite comprobar de inmediato que el diseño de la portada de sus libros sigue siempre el mismo esquema, plano y anodino, en el que solo cambia la imagen seleccionada por el autor.
4. En cuanto al texto de la contraportada, tampoco está a cargo de lo que ellos llaman “el editor asignado” por la empresa para la producción del libro. “La contraportada incluye una descripción del contenido escrita por usted mismo” informan, a la vez que en otro punto prohíben que el susodicho “editor asignado” pueda ser mencionado en el material. Según testimonios recogidos en diferentes foros de Internet, los funcionarios del presunto “Departamento de Adquisiciones” que firman las cartas y figuran como editores asignados serían cientos, pues cada persona que ha recibido tales solicitudes da cuenta de que su carta está firmada con un nombre diferente. De tales editores no se sabe nada y, en cualquier caso, nunca figuran en Google ni en ninguna parte como profesionales formados para esas funciones, lo cual ha hecho pensar sensatamente a no pocos destinatarios de las cartas que los firmantes prestan su nombre para dar una imagen empresarial falsa, y hasta que no son personas reales.
5. Como si ello fuera muy atractivo, informan que “a cada libro publicado se le asigna un código único de ISBN, lo cual le permite estar disponible en todo el mundo”. Muchos colegas ignoran que el valor añadido que supone la obtención por parte de la empresa de un ISBN (International Standard Book Number) para un material, asciende a cero. La asignación de tal código la consigue cualquier editor (o individuo que se declare como tal) mediante un simple trámite burocrático libre de costo ante la agencia correspondiente de su país, el cual demora entre 2 y 10 días y que en muchos países se realiza ya por Internet.

¿Por qué estaríamos ante una estafa ética y científica?

Como puede verse, la susodicha editorial no realiza ningún trabajo editorial. Ni siquiera se confeccionan pruebas de galera o *proofreadings*. Todo lo hace el autor: escribir el texto, garantizar su calidad y producir la edición. Tampoco corre ningún riesgo. Si no se vendiera ningún ejemplar, no pierde absolutamente nada, ni siquiera tiempo, salvo el único ejemplar que envían al desolado autor (que no es más que la impresión de lo que éste les ha enviado a la que se ha adosado una carátula diseñada por el propio autor). Si se vendiera en una pequeña medida, la empresa se queda con todas las ganancias, y si resultara exitoso y se vendiera en cantidades apreciables, ésta devengaría casi todos los réditos con la ventaja de que se ha apropiado de los derechos de autor.

En cualquier caso, quitando las confusiones que deliberadamente tratan de inducir, la gestión de EAE y su casa matriz VDM no parece una fechoría en el sentido clásico, ya que el autor decide soberanamente si le interesa la propuesta, a la vez que ellos no incumplen lo que prometen. ¿Por qué entonces es un modelo empresarial espurio y una estafa científica? A mi juicio, lo es por varias razones.

En primer lugar, porque se trata de un sistema que compromete la integridad de la ciencia. La *Editorial Académica Española*, ni es en rigor una editorial (en el sentido de que no realiza lo que tal denominación sugiere), ni es en definitiva española, ni mucho menos es académica, ya que no puede calificarse así a un equipo de mercaderes que no siente el menor respeto por la ciencia ni por la Academia, a la cual visualizan como una mera oportunidad para mercar. Ese equipo se comporta de manera opaca (por ejemplo, al exigir que no se mencione en el texto el nombre del editor, como si de una logia masónica se tratara) y prescinde del *peer review*, única garantía (aunque sea parcial) de legitimidad científica.

En segundo lugar, porque pretende convertir en libro a un documento que no es tal. Típicamente, una tesis de licenciatura (incluso una doctoral) carece de la estructura, del estilo y de la lógica conceptual de un libro. Ni tiene esa función social. Tampoco ha estado sometida, como es lógico, a las exigencias de un libro científico (muchas veces, ni remotamente). Siendo así, el esquema de VDM también degrada la condición de “libro científico”.

En tercer lugar, porque aspira –y probablemente consiga- vender a precios exagerados algunos ejemplares a clientes encandilados por el aparatoso nombre de la editorial y por la no menos rimbombante declaración de que producen libros especializados “de alta calidad”, como se anuncia en el propio mensaje con que se inicia la presente reflexión. Una muestra aleatoria de 56 libros tomados del catálogo de EAE arrojó que el precio promedio de uno de estos libros es de 70 dólares y el recorrido de los precios va de 37 (el más barato) a 127 dólares (el más caro), cifras bastante mayores que las correspondientes a las de verdaderas editoriales científicas, tales como *Díaz de Santos* o *Doyma* en España.

En cuarto lugar, porque especula con que para la carrera de profesionales noveles resultará altamente ventajoso tener “publicado un libro”. Esto es falso, ya que haber publicado un libro de esta forma generará más suspicacias que prestigio. Varios académicos expresan en los foros de discusión consultados que un material con ese origen produciría una merma en la estima que

merece su autor³. Es algo parecido a lo que ocurre con los “portales basura” (tales como www.monografias.com o www.ilustrados.com): aunque tales sitios pueden ocasionalmente contener materiales de algún interés, la aparición de un artículo con esa procedencia en un *curriculum vitae* despierta reticencia, e incluso burla, en quienes lo valoran, aunque solo sea porque tal trabajo comparte espacio con verdaderas aberraciones intelectuales allí colocadas sin ningún tipo de filtro.

Y en quinto lugar, porque *VDM Publishing* tiene una sombría historia de parasitismo intelectual con fines de lucro. El periódico suizo *Berner Zeitung* ha descrito las prácticas de esta empresa como algo que genera decepción, ya que oculta que los libros que vende son disertaciones de grado que suelen ser trabajos mediocres, que a duras penas han sido aprobados en los tribunales de tesis correspondientes, por los cuales, además, cobra precios abusivos. Wikipedia (nacida y desarrollada en el espíritu del acceso libre a la información) ha denunciado a VDM Publishing (véase http://en.wikipedia.org/wiki/VDM_Publishing) por publicar en forma de libros y vender sin suficiente aclaración sobre la naturaleza pública y gratuita de sus contenidos, decenas de refritos conformados con materiales literalmente extraídos de dicha enciclopedia. La empresa se ha defendido con el bochornoso argumento de que los materiales de Wikipedia son de muy alta calidad y que ejerce el derecho que le confiere la naturaleza libremente utilizable de sus materiales.

VDM Verlag y EAE suscitan el rechazo de diversas instituciones de alto nivel como, por poner dos ejemplos, la *Universidad Simón Bolívar* de Venezuela (véase <http://usbnoticias.info/post/14362>), que ha advertido oficialmente a sus alumnos y profesores que no avala las obras de dicha editorial por carecer del debido rigor académico, o la Colección de Textos para la Investigación de Alto Nivel (*Higher Education Research Data Collection-HERDC*) de Australia, que tiene vedada la incorporación de títulos de ese origen por la misma razón.

Comentario final

Aunque en nuestro país, en especial es el caso de INFOMED desde su misma fundación, se apuesta por desarrollar y explotar el movimiento de acceso abierto a la información, reconocemos la legítima existencia de diversas formas de comercialización de contenidos científicos. Sin embargo, no todas sus modalidades son igualmente válidas, ni desde el punto de vista ético ni desde la perspectiva científica. Los profesionales deben sopesar con conocimiento de causa sus decisiones en esta materia. El propósito de la presente reflexión, abierta a debate, es precisamente contribuir a la comprensión de los peligros a que nos enfrentamos si nos conducimos de manera ingenua o irreflexiva ante propuestas como las que nos ha ocupado en este caso, que no es la primera ni será la última.

³ Por ejemplo, uno de ellos dice textualmente “I can't say I have much respect for people who feel their research gains legitimacy because they put a hard cover on it and charge US\$100”